

PERGAMINO, Octubre 1º-de 1990.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLUCION --
que este H. Cuerpo trató en la Décima Sesión Ordinaria realizada el --
día 28 de Septiembre de 1990, al considerar el Expediente: B 31-90 BLO
QUE DE CONCEJALES JUST. Presenta Proy. de Comunicación Ref: solicitar --
al D.E. realice tramitaciones ante el M. de Asuntos Agrarios y Pesca --
de la Pcia. de Bs. As. p/ siembra de variedades de peces en el Aº Perga-
mino. -

Aprobándose por unanimidad la siguien-
te :

RESOLUCION :

ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento Ejecutivo a efectos de remi--
----- tir las presentes actuaciones para que una vez recepcio
nada la respuesta correspondiente se anexe a estas tramitaciones. -

ARTICULO 2º- De forma. -

Hago propicia la oportunidad para salu
darlo atentamente. -

RESOLUCION N° 321/90.-


CARLOS A. FUSCO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE